



la presente que firmo con el Visto Bueno del
Señor Alcalde Presidente de que certifico

[Handwritten signature]

Palacio

[Handwritten signature]

Señor extraordinario de Ultramar de Puerto Rico a quin
del día 18 de febrero de mil ochocientos

Señor
Juan Antonio Palero
Juan Lopez
Pablo Saavedra
Andrés Guadalupe
Francisco de los Rios

ochenta y nueve. Reunidos en la Sala Capitular los señores que componen el ayuntamiento Constitucional de la misma y que al margen se anotaron se constituyeron en sesión extraordinaria para la cual había estado previamente por medio de papulita condecoración de causa y bajo la presidencia del Señor D. Juan Antonio Palero Briceño.

Por el Señor Presidente se manifiesta que varios vecinos solicitan se haga como de costumbre la función Cívica Religiosa al patrono San Sebastian y que mediante el cobramiento de este época se allegado el caso de que la corporación acuerde lo que considere procedente; y enterado que fueron los Señores Concejales previa discusión por unanimidad acordaron: Se celebre la dicha fiesta al patrono San Sebastian; y que para sufragar los gastos que originare la misma se abra un censo voluntario entre los habitantes de este término; y que los gastos pertenecientes a la Iglesia y publia presentación de cuenta del Señor Cura D. D.

